



# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 13 DE MAYO DE 1788.

---

*Stockolmo 31 de Marzo.*

**A**demas del teatro de ópera Sueca que hay en esta ciudad de algunos años á esta parte, se está formando otro espectáculo nacional baxo la direccion de Mr. Ristell, Bibliotecario del Rey; y á solicitud de éste empresario ha propuesto la Academia 2 premios para los dos mejores dramas, el uno en 3 ó en 5 actos, y el otro en uno ó en dos. Se adjudicarán los premios el 24 de Enero, dia del cumpleaños del Soberano.

*Varsovia 9 de Abril.*

**M**ientras permanece apostado en Moldavia el Ejército del Príncipe de Cobourg, ha entrado en Bucowina el General Ruso Soltikow al frente de un cuerpo de 12000 hombres. No se duda llegue á concluirse el puente que se construye sobre el Niester, sin embargo de los esfuerzos de los Turcos para impedirlo.

Las tropas Rusas del mando del General Elmpt, que se han unido á las Austriacas en Bucowina, han tenido ya algunos encuentros con las Otomanas.

A fines del mes pasado tomó el mando del Ejército grande el Feld Mariscal Conde de Romanzow.

Asciende á 24000 hombres el número de marineros destinados para la esquadra que se arma en Cronstadt. Ninguna Potencia puede tripular sus baxeles con tanta prontitud y facilidad como la Rusia, sin necesidad de enganchar extrangeros, ni hacer leva de naturales; pues todas las Provincias marítimas, y las poblaciones situadas á orillas de los rios y de los lagos son suficientes para abastecer de gente apta al servicio de la Marina, por haberse criado casi entre las aguas, pescando ó navegando. En ninguna otra parte puede hacerse tampoco con ménos costo la construccion de navios, así porque los jornaleros de los arsenales son la mayor parte marineros, cuya manutencion no es muy costosa, como por hallarse en Rusia tanta abundancia de materiales navales que, despues de provistos aquellos astilleros, salen de continuo para otras naciones remesas grandes de madera, hierro, cáñamo, lona &c.

Segun algunos avisos de Constantinopla los 8000 Turcos, que debian ir á Oczakow, han recibido orden de marchar hácia las fronteras de Polonia en busca de los Rusos y Austriacos.

*Semlin 25 de Marzo.*

Antes de ayer llegó aquí el Emperador con el Mariscal de Lascy y los Generales Cárlos de Lichtenstein y Kinski. Por la tarde visitó S. M. I. las obras que se hacen á orillas del rio Sava; y al anocheecer se restituyó á Banofze. Consta actualmente de cerca de 1000 hombres la guarnición de esta plaza.

Están intransitables los caminos de resultas de las lluvias y nieves, siendo por consiguiente muy penoso el acarreo de artillería y víveres. Se trabaja en componerlos quanto lo permiten las circunstancias.

*Viena 11 de Abril.*

Pocos dias despues de llegar el Emperador al quartel general de Futak salió de allí dirigiéndose hácia Bucowina por Temeswar y Hermanstadt.

Con fecha del 28 de Marzo se ha publicado una ordenanza que permite la venta y libre tráfico de granos en Hungría.

En suplemento extraordinario á la Gazeta de esta ciudad se han publicado las noticias siguientes del Ejército de Esclavonia.

„Las tropas Otomanas apostadas en Dubocsaz de los Turcos proyectaron el 25 de Marzo atacar, en número de 1000 hombres, á Dubocsaz de los Austriacos, sobre el ala izquierda del Regimiento de Gradisca. Proponíanse despues de apoderarse de aquel castillo, destruir tambien los de Schumegja y Sbieg sobre el ala derecha del Regimiento de Brood. Empezó el enemigo un fuego muy vivo de artillería y mosquetería así desde un reducto antiguo, situado sobre el Sava, como de las casas y otros edificios en que de antemano habia formado troneras. Luego se embarcó cierto número de Turcos en lanchas con fogariles, dirigiéndose á nuestro territorio; pero el Teniente Coronel Brodanowich, del Regimiento de Gradisca, mandó avanzar dos divisiones de sus tropas, y tomando otras medidas, obligó á los enemigos á retroceder desde la mitad del rio. Sin embargo repitieron segunda vez su intento, pero hallando igual resistencia desistieron de él. Nuestra artillería estaba colocada de modo que ofendia al reducto enemigo por su frente y por el flanco, mediante lo qual se consiguió destruir enteramente sus faginas, y obligarle á suspender el fuego. Duró el combate desde las 7 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Como el puerto Austriaco de Dubocsaz está muy guarnecido de parapetos, hechos de salchichones bastante sólidos que defendian bien á nuestras tropas, no tuvimos un herido ni un muerto. Los Turcos perdieron 30 hombres, y tuvieron gran número de heridos. Luego que los enemigos se retiraron á su terreno pusieron un destacamento con artillería cerca de los 4 barcos que les habian servido de transportes; y resuelto el Capitan Brodanowich á apoderarse de ellos atravesó el Sava con 80 soldados á las 6 de la tarde, con tanta dicha que puso en fuga al destacamento Otomano, y le tomó 3 barcos grandes. Perdió el enemigo 8 hombres; y al retirarse se llevó los cañones, dexando en la playa las cureñas.“

*Franc-*

*Francfort 12 de Abril.*

**E**xpresan algunas cartas de Esclavonia que una partida de tropas Otomanas sorprendió de noche, cerca de Panovck á orillas del rio Glinizka, á un destacamento Austriaco de 50 hombres; y que los pasó todos á cuchillo, excepto 3 que se libraron huyendo.

Dícese que un cuerpo de 120 Genízaros, que se dirige al socorro de Belgrado, llegó ya al rio de Morava, habiéndolo atravesado en el mejor orden.

A principios de este mes pasó por Viena un Oficial Ruso, que va á Sicilia á comprar harina para abasto de la esquadra de la Emperatriz, que debe pasar al Archipiélago.

Ha llegado á Viena un correo de Constantinopla por Ragusa, Spalatro, Ancona y Venecia, con cartas del 12 de Febrero, las cuales refieren que al entregar el Baron de Herbert la Declaracion de guerra al Divan, le dixo uno de sus individuos „sentia sumamente la Puerta „se hubiese interrumpido de este modo la buena inteligencia que habia subsistido tantos años entre el Gran Señor y el Emperador de „Alemania; pero que habiéndolo querido así S. M. I., se despacharian „á los Baxáes y Seraskieres de las plazas fronterizas las órdenes precisas „para oponerse con el mayor esfuerzo á los ataques del Ejército de los Alemanes.“ El Gran Visir dió á entender al Internuncio que saliese de Constantinopla en el término de 24 horas, pasado el qual no podria el Gobierno matenerle baxo su proteccion. Respondió á esto el Baron de Herbert que no tardaria tanto tiempo, pues estaba pronta á zarpar una embarcacion Francesa que habia fletado para su viage. Ignorábase en Constantinopla si se dirigia el Internuncio á Liorna, ó á la Dalmacia Austriaca.

El Hospodar de Valaquia, enemigo declarado de los Rusos y Austriacos, persiste en el proyecto de entrar en Transilvania.

En Berlin se ha publicado una orden con fecha de 28 de Marzo disminuyendo ciertos derechos de entrada sobre la seda, algodón, lana, pieles, cueros al pelo y trapo que viene de fuera. Tambien queda libre de todo impuesto la salida de los géneros que con dichas materias se fabriquen en el Reyno, sin necesidad de guias ó pasaportes. Sin embargo se restablece un derecho que ya existió anteriormente sobre el valor de las mencionadas mercancías; el qual tambien se cobrará sobre las telas de lana que se envíen de una ciudad ó Provincia á otra.

*Londres 25 de Abril.*

**M**r. Guillermo Pepperell y una Diputacion de Lealistas Americanos han obtenido audiencia de Mr. Pitt para solicitar socorros, con que puedan remediarse aquellos infelices, que perdiéron sus haciendas y bienes en América por lealtad á la Gran Bretaña.

El mismo Ministro aseguró á los mercaderes interesados en el comercio del Mediterráneo y del Báltico que el Gobierno cuidará con la mayor atencion de que el comercio de la Gran Bretaña no padezca interrupcion alguna durante la guerra entre Rusos y Turcos; para lo qual

qual se aumentará, según la urgencia de los casos, la esquadra Británica del Mediterráneo.

Aseguran varios papeles Ingleses se abrirá en breve un empréstito de 5 millones para pagar las deudas de la Marina y los billetes del *Echiquier* ó Tesorería. Como está señalado el Lunes próximo para presentar en la Cámara el *Budget* ó estado de gastos y rentas del año, se verá entónces el fundamento que pueda tener esta especie.

Se ha publicado una lista de todos los Oficiales de Marina de la Gran Bretaña, que solo gozan la media paga porque no están en actual servicio. Cuéntanse en ella 97 Oficiales Generales, y 1948 entre Capitanes y Subalternos, que en todo componen 2045 individuos.

Ha entrado en Falmouth un navio de la Compañía de Indias de Dinamarca mandado por el Capitan Hanshysell. Por creerse perdido mucho tiempo hace llegaron los seguros de su carga á 80 por 100. Habia salido de Bengala para Tranquebar á 25 de Diciembre de 86; de allí pasó al fuerte de S. Jorge, de donde zarpó á 1.º de Junio de 87, y entró en el Cabo de Buena-Esperanza á 10 de Septiembre.

El Almirante Gráves, que mandaba en Plimouth el navio *Powerfull*, de 74 cañones, ha mudado su bandera al *Impregnable* de 90.

Mr. Ainsley, Embaxador de Inglaterra en Constantinopla, escribe al Marques de Carmarthen, con fecha del 22 de Febrero, que prosigue allí la peste sus estragos aunque algo debilitados; pero son mucho mas fuertes los que se padecen en Crímea. Tambien continuan en Smirna; de suerte que habia pocas esperanzas de que se desvanezca en aquellos parages dicho azote en todo el verano.

Las cartas de Bengala del 1.º de Octubre refieren que en Delhi están los negocios públicos en el mayor trastorno. Scindia ha perdido su Ejército que le abandonó pasándose al servicio de su enemigo el Rajah de Jynagura. Como no le quedan tropas por el lado de Gualior, hácia cuya guarnicion se retiraba, le iban sus enemigos á los alcances, con esperanzas de cogerle. El Radillah Cawn, hijo de Golaum Kandur, se halla en posesion de Delhi, y dueño de la persona de aquel Monarca, en nombre del qual gobierna, habiéndose apoderado de todas sus Provincias, y de la ciudad de Purgasnnaha, dependiente de Scindia. Este ha enviado á pedir socorros al Lord Cornwallis; y como no pueden negársele, según los convenios que existen entre él y la Compañía, quizá conseguirá restablecer sus asuntos; siendo este el único modo de que recobre su libertad el Gran Mogol, que se halla preso en su propio Palacio.

Los dias señalados para el proceso de Mr. Hastings son los Mártes, Miércoles y Juéves de cada semana. En las juntas del 22, 23 y 24 siguió el exámen de algunos testigos y el de varios papeles y cartas, el del Tratado hecho entre la Compañía y las Princesas Begums, y otros documentos: todo dirigido á agravar las acusaciones que se comprenden en el segundo cargo de esta ruidosa causa. Tambien se leyó una parte de la defensa de Mr. Hastings.

*Haya 24 de Abril.*

**A** solicitud de los dueños de embarcaciones destinadas para la pesca de arenque, han señalado los Estados de Holanda y Westfrisia, durante 12 años, una gratificación de 500 florines por cada navio que salga á dicha pesca.

Antes de ayer mañana llegó aquí el Baron de Rheede, hijo del Enviado extraordinario de SS. AA. PP. en la Corte de Berlin, con el Tratado de alianza concluido entre S. M. Prusiana y esta República.

En Rotterdam se botó últimamente al agua un navio de 74 cañones, nombrado los *Estados Generales*.

*Tratado de alianza defensiva entre el Rey de la Gran Bretaña y los Estados Generales de las Provincias Unidas.*

„Habiendo la natural y sincera amistad que subsiste de mucho tiempo á esta parte entre S. M. el Rey de la Gran Bretaña y SS. AA. PP., tomado mayor fuerza y nuevo aumento por el interes que S. M. Británica manifestó recientemente en la conservacion de la independencia de la República y de la Constitucion legítima, S. M. y SS. AA. PP. han resuelto, á fin de cimentar del modo mas sólido y durable la buena armonía, confianza y correspondencia entre sí, formar empeños subsistentes, mediante un Tratado de alianza defensiva, para el bien de ámbas Partes, y para mantener la tranquilidad general y particular. A fin de conseguir tan saludable objeto ha nombrado y autorizado el Rey de la Gran Bretaña á Mr. Jayme Harris, su Embaxador extraordinario cerca de los Estados Generales; y SS. AA. PP. los Estados Generales de las Provincias Unidas, á Mr. Vander Spiegel, Gran Pensionista de Holanda; los quales, despues de comunicarse sus pleni-potencias en debida forma, y de conferir entre sí, convinieron en los artículos siguientes.

ART. I. Habrá una amistad y union sincera, firme y constante entre S. M. Británica, sus herederos y sucesores, y los mencionados Estados Generales de las Provincias Unidas; de suerte que las altas Partes contratantes pondrán el mayor cuidado en conservar entre sí, sus Estados y súbditos toda amistad y correspondencia recíprocas; y se obliga cada una á contribuir con quanto esté en su poder á defenderse y conservarse mutuamente en paz y tranquilidad.

II. En caso de verse una de las Partes contratantes atacada hostilmente por alguna Potencia Europea, en qualquiera parage del mundo que ser pueda, se obliga la otra Parte contratante á socorrer á su aliado así por mar como por tierra, á fin de garantirse y mantenerse mutuamente en la posesion de todos los Estados, dominios, ciudades, plazas, franquicias y libertades, que les pertenecian respectivamente ántes de empezar dichas hostilidades.

III. Afianza S. M. Británica del modo mas eficaz el Statuderato hereditario de cada Provincia en la Serenísimá Casa de Orange, con todos sus empleos y prerogativas, como siendo parte esencial de la Constitucion de las Provincias Unidas, segun las resoluciones y diplomas de

319  
de los años de 1747 y 48, en virtud de las quales el actual Statuder entró en posesion de dichos empleos en 1766, y fué reintegrado en ellos en 1788; obligándose á conservar dicha forma de gobierno contra todo ataque y empresa directa ó indirecta de qualquiera naturaleza que pueda ser.

IV. Los socorros mencionados en el artículo II de este Tratado de alianza defensiva consistirán por parte de S. M. Británica, en 8<sup>0</sup> hombres de Infantería, 2<sup>0</sup> de Caballería, 12 navios de línea y 8 fragatas; y por parte de los Estados Generales en 5<sup>0</sup> hombres de Infantería, 1<sup>0</sup> de Caballería, 8 navios de línea y 8 fragatas; aprontándose dichos socorros respectivos en el término de dos mes contados desde que los pida la Parte contratante que se vea atacada, y quedando á su disposicion todo el tiempo que permanezca en guerra. Estos socorros (sean los de navios ó fragatas, sean los de tropas) se pagarán y mantendrán por la Potencia que los franquee, en qualquiera parage á donde los destine su aliado.  
(Se continuará.)

*Paris 29 de Abril.*

**E**l Conde de Brienne, por encargo del Duque de Liancourt, y con la venia de S. M., ha hecho inocular 130 muchachos, hijos de soldados, y establecidos en Liancourt por ordenanza del 10 de Agosto de 86. El 29 de Marzo último practicó dicha operacion Mr. Jauberthou, Médico inocular del Rey, separando á 9 que por el estado de su salud no podian inocularse. Aunque entre los 121 restantes habia muchos picados de viruelas, y otros que tambien las habian tenido segun atestiguaban los padres, todos fuéron inculados y reinculados hasta 3 veces. A 45 de ellos se les manifestáron viruelas, y las pasáron sin el menor accidente. El coste de los medicamentos gastados con estos 121 muchachos durante la cura, no pasó de 140 reales.

Ha fallecido el Duque de Fleury, Par de Francia, primer Gentilhombre de Cámara del Rey, Caballero de sus Ordenes, Teniente General &c.

A principios del corriente diéron caza algunos sugetos á un lobo monstruoso en Angulema, el qual, entre otros daños que hizo, acometió el dia 1<sup>o</sup> de este mes á un mozo de 14 años, lo echó por tierra, lo despedazó y comió. Alcanzáronlo los cazadores el 9, y lo matáron. Pesó 151 libras, tenia de alto 3 pies y una pulgada, y de largo 5 pies ménos otra pulgada. El color de la piel era muy obscuro; tenia 2 filas de dientes, y los 8 colmillos eran de 3 pulgadas de largo.

*Liorna 11 de Abril.*

**S**abemos por una carta de Smirna que sin embargo de la guerra no se ha interrumpido allí el comercio, como se habia recelado al principio, haciéndose en embarcaciones de Ragusa y de otras banderas, que suplen la falta de las Otomanas.

Avisan de Nápoles que en las excavaciones hechas recientemente en las costas de Puzolas y Bayas se han hallado varios objetos curiosos, entre ellos los siguientes: 1<sup>o</sup> En Bayas, algunos pavimentos de mosay-

co que indican haber sido de edificios grandes y magníficos, con otros restos que parecen de antiguas termas, que eran comunes en aquel parage. 2.º En Bacoli ha podido averiguarse por muchas observaciones que el monumento llamado *Cento camere*, el qual ha dado motivo á tan varias conjeturas, fué en otro tiempo un magnífico receptáculo, ó arca de agua, dependiente quizá de la conocida con el nombre de Piscina maravillosa. 3.º Hacia Misena, además de otras fábricas antiguas primorosas, se han encontrado argollas, en que se amarraban los navios de las esquadras Romanas que fondeaban en aquel puerto. Cerca de allí se han descubierto restos de un teatro, que constaba haber existido en aquel parage, bien que ignorándose su verdadero lugar. 4.º Al mediodia del lago Fusaro, mediante excavaciones y desagües se han reconocido las ruinas de una habitacion suntuosa que se presume haber sido la de Servilio Vacca; en la qual se han hallado pavimentos de mármol, columnas, pedestales con algunas partes de sus estatuas, nichos, escaleras, estufas, baños, estanques de pesca &c. El Ingeniero Sicuro se propone publicar, sobre la mayor parte de estos monumentos, disertaciones con explicacion y conjeturas, acompañándolas con planes, dibuxos y un mapa individual de aquel terreno.

*Aguilar de la Frontera 5 de Abril.*

*Premios que ofrece esta Real Sociedad.*

Deseando este Cuerpo patriótico evitar que la gente del campo siga la costumbre de trabajar 13 dias sin intermision, faltando á la observancia del Domingo que media en ellos, ofrece 300 rs. al que mejor demuestre en un discurso el modo con que puedan distribuirse las horas del trabajo en toda la semana, de suerte que se compensen las que ocupan en el Domingo intermedio: 500 rs. al que con solidez proponga el modo mas oportuno y eficaz para aumentar la poblacion, sin disminuir la de otros pueblos del Reyno; y 300 al que exponga en una Memoria los medios de hacer que las tierras de los Propios sean mas útiles á los pueblos y á los vecinos. Ha señalado la Sociedad 3210 rs. para otros varios premios de agricultura, industria, artes y oficios, escuelas de latinidad y primeras letras: 300 para quien presente una máquina ó artefacto mediante el qual sin aumentar el coste se logre mayor ventaja en la molienda de aceytuna, sacando el aceyte mas purificado y limpio: diferentes gratificaciones y auxilios á quien establezca en esta villa una fabrica de esparto: á los maestros cerrageros, cordoneros y otros oficios de que carece el pueblo, que abran tienda en él y enseñen oficiales; y á la persona que forme aquí una fabrica de loza con el barro que se encuentra á orillas de este rio, el qual se ha reconocido superior al que se trabaja en Sevilla.

*Madrid 13 de Mayo.*

El 9 del corriente tuvo la primera audiencia del Rey Ntro. Sr., y puso en manos de S. M. las cartas credenciales, como Embaxador Extraordinario y Plenipotenciario de S. M. Británica, el Excmo. Sr. Don Guillermo Eden, recién llegado á esta Corte; pasando en el mismo dia

á las audiencias de los Príncipes Ntros. Sres. y demas Personas Reales, con asistencia del Marques de Manca, Introdutor de Embaxadores.

Antes de ayer se vistió la Corte de gala en el Real Sitio de Aranjuez con motivo del cumpleaños del Sr. Infante D. Gabriel.

En poder del Conde de Sta. Ana de Izaguirre, residente en Bilbao, existen 740 pesos sencillos y 2 rs. correspondientes á la testamentaria de D. Joseph Irigoyen, difunto en Lima, procedentes de un cobro verificado por su antecesor en el título, como apoderado que fué del expresado Irigoyen. Se han hecho varias diligencias para entregarlos á quien correspondan, pero hasta ahora no se ha adquirido noticia de sus albaceas, acreedores ni herederos en la ciudad de Lima donde falleció, ni en el lugar de su nacimiento, en las inmediaciones de Navarra. En esta atencion quien tenga derecho á dicha cantidad podrá presentarse al mencionado Conde de Sta. Ana con los documentos correspondientes que acrediten la personeria ó accion legitima.

Parte 2.<sup>a</sup> del Memorial literario de Marzo. Se hallará en las Librerías acostumbradas. Contiene la descripcion, coste y utilidades del nuevo canal que por cuenta del Banco Nacional de S. Carlos se está construyendo desde Guadarrama á Madrid: la causa criminal, historia y aventuras de la Condesa de la Mota: conclusion del discurso apologético sobre que verdad tenga la triste situacion y perversas costumbres en que se representa á España en tiempo de Witiza y Rodrigo: varias observaciones eléctricas pertenecientes á los meteoros: carta apologética á favor del nuevo método curativo del Dr. D. Joseph Masdevall, Médico de Cámara: descripcion de dos monstruos humanos que han nacido en la villa de la Roda, Diócesis de Cuenca, y en la de Fitero, Reyno de Navarra &c.

El Hombre confundido por sí mismo: discurso anónimo sobre las pasiones, atribuido al Marques de Caraciolo. Trátase en él con particularidad de las pasiones del juego, del amor propio, de la soberbia, preocupacion y vanidad, del amor y los zelos, de la ambicion, cólera &c., insinuando su origen, efectos y correctivos, é indicando las virtudes que les sirven de contraste. Se hallará con las demas obras de dicho autor en la Librería de Correa frente á S. Felipe.

Apéndice al proceso criminal del P. Fr. Froylan Diaz, Confesor que fué del Sr. Carlos II. Comprehende la consulta que el Consejo de Castilla hizo al Rey Don Felipe V en 4 de Enero de 1704 contra los procedimientos de D. Baltasar de Mendoza, Inquisidor General: el informe al Rey de D. Lorenzo Folch de Cardona, Decano del Consejo de Inquisicion; y el extracto de lo sucedido en la Cámara de Castilla, y en la Corte de Roma, sobre la presentacion del Mtro. Fr. Froylan Diaz para el Obispado de Avila. Se hallará en las Librerías de Barco carrera de S. Gerónimo, de Munita calle de las Carretas, y en los puestos del Diario frente á Sto. Tomas y plazuela de Sto. Domingo.

Declamaciones contra la charlataneria de los eruditos, trasladadas de las que scribió en Latin Juan Buchardo Menckenio. Un tomo en 8.<sup>o</sup> Se hallará en la Librería de Gomez calle de las Carretas. Su precio 4 rs. á la rústica.

El Cinico Español. Quaderno 1.<sup>o</sup> Contiene el arte de hacer comedias, en dos cartas que escribe el tio Lucas el Pelon, poeta Alcornoqueño, desde su lugar á un sobrino suyo, residente en otra parte. Se hallará en la Librería de Fernandez frente á S. Felipe, y en la de la viuda de Sanchez calle de Toledo: en Salamanca en la de Barco, en Alcalá en la de Ramirez, en Toledo en la de Garcia, y en el Real Sitio de Aranjuez en el puesto de Guichard.